

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 8.215.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A P. LAS HERAS, CANALEJAS (ANTES COLLADO), 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 1912.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 150 PSETAS.—SEMESTRE, 275 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NUM. 54.

Nuestra Señora del Duero y Almazán.

Fábrica de harinas enteramente automática, montada por la casa Buhler con las máquinas más modernas conocidas hasta hoy en el ramo de molinería.

Capacidad para moler diariamente de 12 a 15.000 kilos de trigo. Se garantiza la pureza de nuestros productos.

Ventas por mayor y menor

Depósitos en Soria: Calles del Ferial, núm. 14, y Collado, núm. 2.

Zapatero y Rodrigo.

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

CONSECUENCIAS

¿Qué cosas más raras y más extravagantes se han visto en la huelga de los agentes ferroviarios!

Lo único claro, eficaz y merecedor de aplauso ha sido las disposiciones del Gobierno inspiradas en anhelos de la opinión pública que reclamaba fueran atendidos sus derechos con preferencia a los de los que jamás se les habla de practicar deberes.

Expresó el Gobierno antes del conflicto que estudiaría las demandas de los ferroviarios atendiendo las que lo tuvieran de justas, y el Comité de «Barrio y Compañía» (Sociedad anónima, con acciones poco apreciables) no fió gran cosa en la oferta de los gobernantes, y se votó la huelga para después aceptar las promesas del señor Canalejas y continuar en el trabajo.

Mientras el jefe del Gobierno diagnosticaba, demostrando poseer un buen ojo clínico, que el movimiento huelguista era enfermedad revolucionaria y anárquica, y Barrio lanzaba pestes contra Canalejas, adjudicándole los calificativos más duros y más crueles, el Comité ferroviario negociaba con el Gobierno el amistoso arreglo que ha prevalecido. Por lo visto, los que de día se insultaban, de noche olvidaban los agravios que mutuamente se inferían. ¡Magnífico argumento para escribir una comedia!

Llegó lo solución del conflicto. La descabellada trama de lo que se anunciaba como tragedia, ha tenido la virtud de dejar satisfechos a todos. Cada cual ha obtenido éxito en su papel. Justísimos elogios merece el Gobierno, que a última hora supo hacer una ostentación de fuerzas y de energías que le redimió de antiguos pecados; el Gobierno, pues, es el héroe de esta jornada. Pero, a la vez, celebran el triunfo los de la Compañía Barrio, y admiten felicitaciones las Compañías ferreas. No hay quien se considere vencido, ni quien deje de celebrar su triunfo de vencedor.

Y, sin embargo, aparte del Gobierno, que ha hecho sentir su autoridad, a ningún otro elemento puede satisfacerle la solución.

El problema de las huelgas queda sin solucionar; perdura la desgraciadísima división, que marcan odios y rencores, entre el capital y el trabajo; la lucha estallará de nuevo en cualquier momento y el país seguirá expuesto a las perturbaciones que quieren hacer los egoísmos de unos y de otros.

Para la corrección de los vicios que acompañan a los trabajadores en sus demandas y a la forma de funcionar las compañías capitalistas, nada se proyecta. Va a echarse un remiendo al traje viejo, y éste seguirá ocultando las lacras del individuo que lo lleva.

Una verdadera solución hubiera sido la de constituir un Tribunal que dirimiera el conflicto actuando de jueces representantes del Estado, de las compañías y de los trabajadores; a un lado fantasías de lo que llaman derechos del obrero y las mentirosas cifras que figuran como capital de algunas empresas, bajo el imperio de la razón, el referido Tribunal podría fijar la parte justa que de los beneficios corresponde a los distintos elementos que producen y desarrollan riqueza. Después de esto, al que contra la razón se revelase, que la fuerza lo sometiera a la legalidad.

No sabemos todavía quién de los contendientes, al final del pleito que en definitiva hablarán las Cortes, saldrá más victorioso, puesto que todos hoy celebran su victoria, pero ya se sabe que el país nada ha ido ganando con el ruidoso litigio.

Aparte de las enormes pérdidas que ha experimentado la producción nacional, esta jugada ferroviaria, comedia, sainete ó lo que sea, cuesta a los contribuyentes españoles catorce mi-

llones de pesetas que para los gastos de reconcentración militar el Gobierno reclama por medio de un crédito extraordinario, cuyo expediente ya ha sido despachado por la Comisión permanente del Consejo de Estado.

¡Estos son las primeras consecuencias que al país llegan del triunfo de las Compañías de ferrocarriles y de sus agentes!

Philipo.

LA ANCIANIDAD

Uno de los números del programa de los festejos sorianos que a toda persona regularmente educada le ha resultado en extremo simpático, ha sido el de la «Fiesta de cultura» ó «Homenaje a los maestros en sus bodas de oro con la enseñanza». Y como la aspiración de toda persona es llegar a la mayor posible edad, pues que nada hay más querido que la vida; como a ninguno, cuando lleguemos a ancianos, habría de gustarnos que nadie se burlase de nuestras canas ó nos escarneciese como a objetos inservibles por el deterioro de la vida, sino que agradeceremos cuantos actos de estimación, reverencia y veneración se nos tributen, he aquí el por qué todo el mundo se ha asociado por simpatía y afecto a tan relevante número de las fiestas, número que habla muy elocuentemente en favor de la culta ciudad de Soria, máxime en estos tiempos liberales y democráticos donde resplandece el olvido para mejorar cuanto se relacione con la humilde clase del Magisterio.

Si, nuestra ciudad, mediante el acto ejecutado en los ancianos maestros por sus entidades Diputación y Ayuntamiento, merece un aplauso y que se le felicite, porque la capital de provincia de menor importancia por su reducido vecindario, la Centenaria española para conseguir de las alturas mejoras que precisa no sólo para ponerse al nivel de otras, sino para que esta región fuese más productiva agrícola, pecuaria, industrial y comercialmente, si a ella le tocara en el reparto del patrocinio alguna suma de las que otras, con menos razón, obtienen, la *pobrecilla Soria* haya dado un ejemplo digno de imitar, una lección a los Gobiernos que nos rigen, proporcionando cuatro ó cinco días de felicidad a los mártires de la enseñanza que por su honorable y meritoria misión son dignos de disfrutar mayor sueldo durante su vida activa para poder trabajar con gusto y sobrellevar las penalidades, disgustos y sinsabores, y de que se les deparase una vez que se revelase el premio a tantos años de trabajar desterrando la ignorancia y no jubilarlos forzosamente para que ayunen más aún con el retiro de unos miserables céntimos....

Suponemos que si en la posibilidad de la Excm. Diputación y del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria estudiase el remedio, la vejez de los ancianos maestros sería análoga a los días de las recién pasadas fiestas, y con el fin de que imiten los de los Ministerios tal signo de cultura, elevamos la idea a donde pueden y deben decretarla y aumentadamente, envuelta con un BIEN POR SORIA!

En cambio, y como haciendo «pendants», como contraste, presenciarnos no ha muchos días un acto que revela incultura, porque incultura es cuanto implique descortesía con la *ancianidad*. Lo relatamos discretamente ó sea diciendo el pecado, pero no los pecadores.

Presenciamos la celebración del Santo Sacrificio en la Iglesia de cierto pueblo ocupando asiento en uno de los bancos paralelos a los que hay destinados exclusivamente para la Corporación municipal. Como día de fiesta ó como costumbre, la inmensa mayoría del género masculino subió al Coro en el que se nota carencia de asientos, pues sólo hay tres bancos que son conquistados, bien por los más puntuales y aprovechados, bien por el derecho de la fuerza entre los adolescentes.

Es muy difícil contener la curiosidad, máxime cuando se escucha poco silencio, y al mirar nosotros al coro, no dejó de llamarnos la atención el que todos los bancos estuviesen ocupados por gente... ¿lo decimos? por gente *cerul* y a su lado, de pie, oyendo Misa con religiosa y edificante atención, un anciano venerable, de luenga barba blanca y nevada cabellera.

Ante tal cuadro, y en nuestro fuero

interno, nos preguntamos: ¿Cómo alguno de los sentados, no se quite del banco y brida su asiento al anciano Don N...? ¿O se lo habrán ofrecido y él por delicadeza ó por gusto de escuchar de pie la Misa lo haya rehusado agradeciendo la fineza? Y conste que esperábamos y nos parecía bien querido y de cajón la deferencia, no porque el anciano es rico y conocido nuestro, sino porque cuenta muchas navidades y era forastero, y precisamente en tales días es cuando los del pueblo deben dar muestras de educación honrando a sus huéspedes.

Preocupados por el anciano estuvimos todo el rato hasta la salida, y dudando; pues entre los sentados había gente de estudios, quienes han servido al Rey, quienes han caminado muchas leguas y quienes han cruzado el Atlántico, lo que daba derecho a encontrar *cultura y cortesía*, y, por otro lado, las piernas del viejo no son susceptibles de resistencia; así que en cuanto salimos preguntamos a un joven de nuestra confianza, y quedamos asombrados al escuchar: «Al llegar D. N. fulano y yo nos levantamos a un tiempo para dejarle hueco y ofrecerle; pero cuando se dispusieron a aceptar y volvimos la cabeza, ya estaba ocupado por quienes ni a ruegos nuestros se avinieron a cederlo».

No quisimos preguntar por tan educados jóvenes, no los consideramos dignos de que sus nombres se graben en nuestra memoria; pero si les decimos que en nada honraron a su pueblo, que tenemos por culto é ilustrado, y que si practican el egoísmo, el amor propio ó la concupiscencia tan manifiestamente como aquel día en los restantes actos de la vida social, olvidando hasta los respetos y consideraciones que por derecho natural y divino se merecen los ancianos, vivo retrato del Supremo Hacedor; si así se proceden en lo demás, que comprén rótulos y pongan en las entradas del pueblo: *Aquí no se honra a los ancianos*.

¿Dónde tienen ya esos jovencuelos los consejos de sus maestros, las advertencias de sus padres, las lecciones de los libros escolares, ni el recuerdo de los honrosos actos practicados por otras personas en bien de los ancianos? ¿En el libro del olvido? ¿No rememoran lo que dicen y enseñan *Obligaciones del hombre*? Pues aquí, tenéis tiempo de leerlo y aprovecharos mejor de su doctrina; tened entendido que queréis llegar a viejos y cobraréis acaso en la misma moneda, y si otros no son tan desconsiderados como lo fuisteis vosotros, habéis dejado establecida la diferencia que por un acto análogo se observó entre espartanos y atenienses cuando en un circo se burlaron de un anciano en los últimos y no le ofrecieron asiento y los de Esparta lo agasajaron y colocaron en el mejor sitio, por lo que el pueblo, entre vítores y aplausos, exclamaba: «Los griegos conocen la virtud, pero solo la practican los espartanos». Así dirá este viejo de vosotros. El ser cortés cuesta poco dinero.

A. Prieta.

ACÚDASE A TIEMPO

Un proyecto ruinoso.

Ya conocen los lectores los descabellados planes del ministro de Hacienda, que tienden a que aumenten los ingresos del Tesoro en 1913 mediante el recargo de la contribución sobre la industria.

En Zaragoza la Cámara de Comercio acaba de celebrar la Asamblea magna, con asistencia de todos los industriales y comerciantes zaragozanos.

Entre los acuerdos adoptados figuran los de nombrar una Junta de Defensa y dirigir instancia razonada a la comisión de Presupuestos del Congreso.

No hay que decir que nos parece justificadísima la actitud de la indicada Asamblea, y creemos que igual criterio tendrán cuantos luchan por la vida en la industria grande y cuantos han fracasado ó están en vísperas del fracaso en la industria pequeña, esa que se mantiene con la esperanza de días mejores que nunca llegan, y que no gana bastante para soportar la competencia y atender las imperiosas demandas del fisco.

La idea del Sr. Navarro Reverter es bien triste para todo el país, y al mismo tiempo constituye una demostración evidente de cómo entienden estos señores liberales la administración pública.

Que el presupuesto del Estado amenaze ruina a consecuencia del desbarajuste, de los excesivos gastos superfluos, de las innumerables brevas que disfrutan las clientelas políticas de todos los personajes y personajes de la situación; que el capítulo de gastos secretos, y de otros que también son secretos sin deber serlo, importa una millonada; que las subven-



ANIVERSARIOS

El Sr. D. Hermenegildo Giménez Sanz

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA
Falleció en Soria el 13 de Octubre de 1909, á los 59 años de edad.
(Después de recibir los Santos Sacramentos.)
Y SU HIJO

Don Pablo Giménez Benito

MÉDICO MILITAR
Murió en Melilla el 13 de Octubre de 1911, á los 29 años de edad.
Q. E. P. D.

Su atribulada esposa y madre, respectivamente, D.ª Justa Benito; hijos y hermanos D.ª Irene, D. José, don Basilio, D.ª Manuela y D. Fermín; hijos y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos una oración por sus almas y que asistan á los solemnes funerales que por su eterno descanso se celebrarán el día 12 en Molinos de Razón y el 14 en la iglesia de Ntra. Sra. la Mayor de esta ciudad, á las nueve y media de la mañana, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Soria 9 de Octubre de 1912.

Todas las misas que se celebran el 12 en Molinos de Razón, el 12 y el 14 en Hinojosa de la Sierra y el 14 en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.
Los Ilmos. Sres. Obispos de Jaén y Osma tienen concedidos 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

ciones, dietas, gastos de representación y destinos inútiles adquieren proporciones fabulosas; pues no hay que pensar en llevar al balance economías niveladoras, sino en estropear con más fuerza al contribuyente de manera que suelte el jugo que necesita, no para acumular grandes capitales, sino para ir conservando trabajosamente la vida.

Es un programa administrativo que explica al detalle la ruina nacional.

De esta conducta a la que la producción necesita para que su desarrollo sea un hecho, hay gran enorme distancia.

Nosotros nos figuramos a la raquítica industria local bajo el peso de mayores socialías, y presumimos el número de catástrofes que se darán a partir de la fecha en que rijan las tarifas nuevas.

Por eso entendemos necesario que no se desperdicie ni un día y que las clases industriales amenazadas se apresuren a la defensa, revolviéndose respetuosa y documentadamente contra esos ruinosos planes.

La Cámara de Comercio puede tomar la iniciativa marcando el camino que deba seguirse para secundar.

Una de las primeras leyes que han de votar las Cortes es la económica para el año inmediato. Si no se acude a tiempo, si se prefiere la lamentación a la acción, la aprobarán y el mal, entonces, no ha de tener remedio.

EL PROBLEMA CEREAL

HISTORIA DE UN GRANO DE TRIGO

En verano de 1906 se encontraba en el extranjero de vuelta para su país un español, que en el camino quedó sorprendido y admirado al contemplar una pequeña parcela de una variedad de trigo, especialmente extraño por su forma y gran tamaño de sus espigas. Pidió le regalasen ó vendiesen algunas de aquellas espigas para llevarlas a su país como curiosa muestra, pero le manifestaron que no vendían ni regalaban ninguna. ¿Cómo pudo ingeniarse? No se sabe, pero el caso fue que comparció de vuelta a su casa con tres grandes y hermosas espigas de forma muy extraña. Parecían cada una de ellas una madre rodeada de una porción de hijas, ya que de la espiga principal sobresalían una porción de pequeñas espigas, todas ellas cargadas de redondos granos, aunque algo más cortos que el trigo ordinario del país, y por más que pesaban algo menos al parecer, como eran más pequeñas, pesaban proporcionalmente casi igual.

Se desgranaron las tres espigas y tenían más de 150 granos de trigo cada una. Distribuyéndose los granos entre varios amigos y conocidos, a uno de ellos le tocaron solamente dos granos, los cuales sembró en una maceta. Nacieron los dos, pero a los pocos días un gato, arañando la maceta, arrancó los dos pequeños granos, ya germinados.

Se plantaron nuevamente, y solamente uno de ellos se desarrolló bien. Se cultivó más por curiosidad que por otra cosa, y a últimos de invierno empezó a presentar un aspecto amarillo de mal cariz. Creyéndose sería la causa el ser la maceta excesivamente pequeña, se vació su contenido en un hoyo que se practicó en un campo, viéndose, al efectuar esta operación, que no había tierra en la maceta y que

toda ella estaba llena con las raíces de la planta de trigo. Allí, pudiéndose desarrollar, creció de un modo extraordinario, y al poco tiempo empezaron a aparecer las espigas. Hasta 18 de éstas se contaron, pero al aparecer el color propio de los granos en sazón, los gorriones dieron cuenta bien pronto de todos los granos. Llegamos a tiempo, no obstante, para resguardar la planta con unos trozos de tela metálica y así pudimos salvar de la voracidad de los gorriones 66 granos justos y cabales.

Se sembraron éstos en el campo al siguiente año, hacia últimos de Octubre, cerca de otra plantación de trigo, al objeto de que los pájaros no hicieran como la primera vez, y de las 66 plantas salieron, según cálculo, más de 6.000 granos; se regalaron a diversos amigos y conocidos una porción de espigas y algunos puñados de trigo y los restantes se sembró a máquina, a golpes, de a grano cada uno y a distancia de un palmo uno de otro, naciendo así en ordenadas hileras casi todos los granos sembrados, que serían unos 4.000, poco más poco menos. Al objeto de limpiar la tierra de hierbas nocivas y dar mejor cultivo, a últimos de invierno se le dio una labor de azada, pero como las plantas del trigo son muy parecidas a las que se trataba de arrancar, las mujeres encargadas de practicar esta labor, arrancaron la cuarta parte, aproximadamente de las plantas de trigo. Los restantes se desarrollaron muy bien, produciendo muchas y hermosas espigas tan desarrolladas que, atrayendo la atención de las personas que las vieron, fueron muchos los que se llevaron bastantes plantas. Total que vinieron a quedar unos 27.000 granos para la cosecha del año siguiente.

Sembrados a mano a últimos de Noviembre de 1909, cerca de un camino que conducía a la finca, sufrió el trigo un verdadero calvario; todos cuantos pasaban por allí se llevaban espigas, y con todo pudieron recogerse dos cuarteras y media de grano, que viene a ser aproximadamente unos dos millones seiscientos cincuenta mil granos. Todo esto llegó a producir un solo grano sembrado en 1906, aun contando con los tropiezos y atropellos de que fue víctima durante los años necesarios para llegar a este resultado. La producción fue pues, del 100 por 1 cada año.

Todos los años fue sembrado en terreno fértil, pero seco; pero en 1910 lo fue en terreno infértil, espeso y abandonado a sus propias fuerzas para probar el grado de fecundidad del mismo. Siempre la producción ha sido enorme, aunque como es natural este último año resultaron las espigas más pequeñas y menor el coeficiente de producción, a pesar de que, comparado con el que hubiera resultado en el trigo ordinario en igualdad de circunstancias, fue también elevado y superior en atención al terreno y cultivo empleados. Hay que notar una circunstancia: la paja es semillena en su mayor parte y llena en el tercio superior, lo cual hace que este trigo no sufra del vuelco a pesar del frío y de las humedades y huracanes tardíos, y no obstante, el peso de aquella comparada con el del grano, no guarda la proporción que es regular en el trigo ordinario; pues así como en esto la paja de la cosecha acostumbrada a representar los dos tercios del peso total; de la cosecha, en el trigo que nos ocupa es al revés, pues el trigo de la cosecha representa los dos tercios del peso total; de manera que, así como en el trigo ordinario por cada cien kilogramos de trigo resultan doscientos kilogramos de paja, en el que nos ocupa por cada cien kilogramos de trigo apenas resultan cincuenta de paja, circunstancia de gran valor en la producción, ya que el

grano es lo que avalora el precio de la unidad y éste resulta producida con menos abonos, ya que de estos pocos se gastan en la producción de paja con la del trigo ordinario.

Es de notar que un agricultor que ensavó una espiga recogida en el campo en cuestión obtuvo catorce kilogramos de grano, de manera que le ha producido cerca de dos mil por uno. No se puede pedir más a una variedad de trigo que da cuando menos el cien por cien y con poca tierra y poco trabajo llena el granero, sueño dorado del que cultiva las tierras.

Hasta aquí un extracto de los artículos que publicó el año pasado la interesante ilustración agrícola de Barcelona *El Cultivador Moderno*. Como sea que aquel dió motivo a numerosos ensayos practicados por diversos agricultores, con los cuales en su casi totalidad se han conseguido resultados que ponen en evidencia la superioridad de dicha selección de trigo, en otra edición del periódico daremos cuenta de los mismos, por entender que el asunto reviste gran interés para el aumento de la producción cereal en nuestro país.

Juan de Campos.

¿SOCIALISTAS LOS MAESTROS?

Hay periódicos de la Corte, como *Le Matina*, y personas sensatas como él, que censuran con extrañeza, algún tanto justificada, el que los Sres. Maestros, y entre ellos los de Soria, hayan intentado ingresar ó afiliarse a las huestes del socialismo, fundándose para ello en que como servidores del Estado, él deben dirigirse, como si ya no lo hubiesen hecho en diversos tonos, por conducto de los respectivos superiores gerárquicos en apoyo de sus legítimos derechos.

No es de extrañar que dicha revista, en cuanto puede conceptuarse desconocedora de la forma en que se desenvuelven los asuntos concernientes al Magisterio, haga constar su autorizada opinión según le sugieran sus convicciones tan equívocas como desgraciadamente suelen estar las del público ante la creencia de que es una realidad la promesa otorgada por Reales Decretos que asignan mil pesetas como sueldo mínimo, conteniendo con ello el fundado desfile que entre las profesionales se había iniciado, ya que de su continuo batallar contra la ignorancia no obtenían la subsistencia decorosa de sus familias, pero que en realidad han contribuido a empeorar la situación amargándola con la privación de derechos que les reconocía una ley sexagenaria, pero vigente todavía.

Aquí en España, que el prometer con deseo de cumplir un Ministro de Instrucción pública sin el temple que demostró Romanos no es lo mismo que dar y sobre todo a quienes como los Maestros ni promueven conflictos sociales, dejando de intervenir en algarada que podrían conmovir por el momento ó suspender la sensación del populacho, hay que convenir en que los organismos del tesoro, irrespetuosos con las leyes, lo mismo el nacional que el provincial y municipal, no encuentran obstáculos para transferir atenciones, y posponer lo obligatorio ante lo voluntario y supérfluo.

Conste que la mayoría del Magisterio sigue disfrutando solamente de quinientas pesetas, y éstas menguadísimas con un siete por ciento a que equivalen sus descuentos para pasivos, habilitación, recargo transitorio y timbres de percepción.

¿Habrá empleados en ferrocarriles, obreros manuales ni de empresa alguna que disfrute tan invidioso sueldo, sin ninguna prerrogativa que les exima como alivio a sus necesidades, cual sucede a Guardias y Carabineros de figurar en repartos, impuestos de (édulas, asistencia facultativa, franquicia y etc., etc.

Sentados tales precedentes, que son efectivas realidades, vea y juzgue la opinión si los Maestros, a pesar de su respetuosidad y resignación, después de haber agotado razones sobradas para obtener promesas cuya realidad no se vislumbra sino aljadísima, tengan perfecto derecho para acogerse sin distinción de matices en el orden político, religioso ni social a la bandera de quien le brinde efectivo cumplimiento.

En el derecho penal se admiten circunstancias atenuantes y eximentes hasta para el más detestable crimen, y la necesidad, aconsejada por la irreflexión u olusación, nadie sería capaz de contemplarlas.

¿Quién sería el responsable?

I. P.

TOROS

4 de Félix Sanz Matapozuelos y del Colmenar Viejo Segurita.

Supongo a todos en antecedentes de la media corrida que se celebró el domingo; pero por si acaso hay a quien no se explique como ha podido darse una fiesta taurina en esta tierra, más de anterioridad a la fecha de su celebración, allá van explicaciones.

Se suspendió la corrida del día 3 por causa de las malas condiciones en que la lluvia había dejado el ruedo, y la empresa se puso a meditar los medios hábiles para quedar bien con el público.

A fuerza de telegramas contraté a Matapozuelos y Segurita para que se entendieran el domingo con los toros que el jueves quedaron en los chiqueros.

Por teléfono se hizo el contrato de los toros, y en la redacción de los programas no constaban más nombres que los de los matadores.

Contagado reseño telegráficamente. Día seis, a las quince, Plaza Madrid, gate. Inmensa mayoría cambiado billetes para corrida hoy, por entradas del jueves, abonando en taquilla aumento considerable.

A las quince y veintiocho. Sigue aumentando público. Pedro Amado aparece batuteando músicos que tocan pasodoble; público aplaude mucho.

¿Quién es trolota. El Alcalde ocupa presidencia. Modrego, indispensable, corre llave, presenta cuadrillas. A Mariano; ordena a las cuadrillas chiqueros y aparece toro primero arena.

Guerrita, listón, retinto, marcado, diez nueve, dos varas de los de tanda, salta callejón dos veces; otros dos refonazos fingiéndolo un a en que.

Tres pares de cuernos, uno sesgo, otro de frente, alegrando los machos toro al prender rehiletes. Asador, fi-mula mano, Matapozuelos valiente torera izquierda, derecha, animal tablas se mete y recibe picotazo que no penetra por suerte y media derecha, que por se fuera el mene, no deja toro más seco que gzanate que no bebe Descabelló primer golpe aplaudiendo mucho pibe.

SEGUNDO Campasola, olorao, número 6, Segurita lancea medios luciendo disposiciones taurinas. Alcaidino, con oro que se desmenuza, aproximan varas a morrillo y hacen ovaciones mercedadas. Para gloria cabalar una remembranza hipica. Segura, Matapozuelos maneja bien percalina. Toro nobilito, más claro que la huelga de la vía, rompiendo el vellero.

Compendio de la corrida, dan a susto especial, resaca esperaban ver, tripas, Segura pesa inseguro, sin prepara ion atiza, pinchazo en buen sitio y una contraría con mucha finta. Acierta primer intento descabelló. Pueblo grito entusiasmo, aplaude aliviando la justicia.

TERCERO Trianero, colorao, con número 2 marcado, se proponen cuatro puyas y despena una aleyua. (1) Los muchachos de los palos le ponen tres pares malos. Brinda Vicente la muerte al Sr. Orden, y advierte que el toro está más queado que un invillio desahogado. Y finiquita a la tierra. Y una estocada trasera y un descabelló. (Ovación vuelta al ruedo, a petición del pueblo corta una oreja y el Sr. Orden deja al matador un presente que le agradece Vicente).

CUARTO Vendedor, número 4. Colorao obscuro, hermoso astillao, bravo, n' bote en las varas codicioso. Los de aupa, aprovechando, mejan hasta siete veces y el bicho se da en el ruedo para el tiro dos areques.

Entre Segura y los chicos de su cuadrilla presea dejando cinco palillos sin gloria, pero sin pena. Segurita brida al sol; tras una faena infame largu un pinchazo en buen sitio sufre derribo y desahoga. Por fin una tendelosa y cuatro intentos frustrados hacen que se acuete el bicho y se acabó el espectáculo.

E. H.

(1) Que no fue de astas por mal de todos.

Emigración Golondrina.

LOS ÚLTIMOS TRABAJOS

La obra comenzada por nosotros en esta provincia, aceptada por la Económica Numantina de Amigos del País y dejada últimamente en nuestras manos por dicha Sociedad que nos ha dado pruebas de confianza sin límites; la obra de restar para este país la fuerza que todos los años huye a la desbandada a lejanas tierras quemando sus naves para no poder volver al hogar nativo, al malvender lo que constituya sus escasos bienes; la obra de procurar la conversión de lo que era una desgracia, una verdadera ruina nacional en fuente de riqueza para el país y de conocimientos utilísimos para la clase agrícola, vamos realizándola.

En números anteriores hemos procurado demostrar claramente las conveniencias de encauzar la emigración por los senderos de ida y retorno. Creemos haberlo demostrado porque así lo prueban las instancias que hemos empezado a recibir.

Nuestro trabajo principal lo consideramos terminado, pues ya lo que resta son detalles insignificantes. Hemos escrito a distintas empresas navieras solicitando puestos para nuestro grupo de cincuenta obreros agrícolas; demandando alguna bonificación en los precios del pasaje y ciertas consideraciones que merecen quienes han de hacer muchos viajes para ganar jornales que les permitan una vida menos precaria que la que hoy arrastran.

Las solicitudes de inclusión en el grupo Golondrina empiezan a llegar a esta redacción.

De Soto de San Esteban, Tejuoco, Peroniel y Almenar han venido ya listas a nosotros.

Esperamos muy en breve tener completas las cincuenta plazas con que nos proponemos hacer el primer ensayo.

Para que todo marche con regularidad damos a continuación nota de los documentos necesarios a cada emigrante, que son los siguientes:

Cédula personal. Partida de nacimiento ó fe de bautismo. Certificación del Juzgado en que conste que no se hallan sujetos a procesamiento ni condena.

Licencia absoluta ó pase de la zona correspondiente con el oportuno permiso para pasar al Extranjero cuando los emigrantes están sujetos al servicio militar.

Una certificación de la Alcaldía en que aparezca que el emigrante es casado, número de hijos que tiene y que posee aptitudes de obrero agrícola.

Todos estos documentos están obligados a extenderlos gratuitamente en papel común y en el plazo de tres días los Secretarios de Ayuntamiento y de Juzgado Municipal.

Nuestras listas quedarán definitivamente cerradas el día 15 del actual y entre los solicitantes serán preferidos los casados de 25 a 40 años y con hijos.

Carta de Madrid

Madrid 8 de Octubre de 1912. Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Los ferroviarios de la red catalana, que habían iniciado la huelga general y que por solidaridad tenían iniciada con los obreros de las demás secciones en distintas regiones de España, han vuelto ayer al trabajo.

Factor importante en la presente ocasión ha sido, cerca del jefe del Gobierno, D. Julio Amado, diputado a Cortes por Purchena, para llegar a la solución satisfactoria, conviniendo, para que terminara la huelga de los ferroviarios catalanes, presentar a las Cortes los proyectos de ley conteniendo soluciones relativas al aumento de sueldos y jornales, a la caja de pensiones, al impuesto de utilidades, a la disminución de la jornada de trabajo y a la inmovilidad condicional de todo el personal.

Los proyectos de ley serán presentados a las Cortes el día 14, y se solicitará de la Cámara popular la discusión de los mencionados proyectos simultáneamente con los presupuestos.

Créditos extraordinarios

Entre los expedientes que quedaron aprobados en el Consejo de ministros del domingo figuran los siguientes: Concesión de un crédito de 200.000 pesetas al presupuesto de Fomento para el pago de trabajos hidroforestales en defensa de la estación del ferrocarril de Canfranc, exceptuando de las formalidades de subasta los contratos de las obras.

Concesión al presupuesto de Marina de cinco créditos, importantes 533.266 pesetas.

Concesión de otros dos extraordinarios, uno de 7.380 a la sección novena del ministerio y otro de 181.113 pesetas a la sección décima para pago de obligaciones por ejercicios cerrados.

Concesión de otro extraordinario de 2.256.888 para pago de obligaciones por igual concepto del ministerio de Fomento.

Concesión de un crédito, necesario para la ley, para la terminación de la Casa de Correos de Madrid.

Interesantes manifestaciones de Sr. Canalejas.

Son verdaderamente interesantes las manifestaciones del jefe del Gobierno a los periódicos, respecto a la actual situación.

El Presidente manifestó que continúa recibiendo a centenares los telegramas de felicitación con motivo del término del conflicto ferroviario, y de varios capitales generales, entre ellos el de Zaragoza, manifestando que se les presentaron comisiones de ferroviarios para expresar su gratitud al Gobierno por haber conseguido la terminación del conflicto.

Las autoridades todas elogian la sensatez de que dieron pruebas los ferroviarios durante la semana que ha durado el conflicto, y el Gobierno la elogia también sin reservas.

Entre los muchos telegramas de felicitación y más expresivos figura el del Sr. Conde de Serri, conservador, contrastando esto con los ataques injustos que al Gobierno dirige el periódico conservador, el cual, en vez de felicitarnos, como casi la totalidad de los españoles y de los periódicos, parece interesado en sembrar recelos y suspicacias.

Indicó el Sr. Canalejas que el Gobierno no había pactado, sino que había formalizado su promesa de presentar a las Cortes los proyectos que benefician a los ferroviarios y las promesas de las Compañías.

Añadió que los proyectos del Gobierno, ultimados y redactados mucho antes de estallar el conflicto, no han sido variados en su texto ni en su acento prosódico como consecuencia de la huelga, y los conocían el Sr. Ribalta, el Comité central y las Compañías.

Habló el Sr. Canalejas de las recompensas que el Gobierno se propone conceder a las fuerzas del batallón de ferrocarriles, a la benemérita y demás elementos, tanto militares como civiles, que han trabajado patrióticamente ó aportado valiosos auxilios, con motivo del conflicto.

Estas recompensas serán completamente gratuitas, pues se otorgarán con esa gracia.

Al preguntar al jefe del Gobierno un periodista si el Gobierno recomendaría también al diputado a Cortes D. Julio Amado, cuya intervención para solucionar el conflicto ha sido tan eficaz, respondió el Presidente:

—Bien lo merece y el Gobierno, desde luego, piensa hacer algo para demostrarle su agradecimiento.

Dijo también el Sr. Canalejas que hoy habrá Consejo de ministros, preparatorio del que el jueves se celebrará en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Ayer mismo el próximo sábado se reunirá el Consejo de ministros para determinar la campaña parlamentaria que debemos emprender.

Añunció el Presidente que se obsequiará con una excursión a Toledo a las Misiones americanas que han venido a las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Dijo también el jefe del Gobierno que se propone hacer algo práctico y positivo para que no sea solamente un tópico el de estrechar más los lazos de amistad entre España y la América latina, y en bien de los intereses comerciales é industriales.

Informó que el ministro de Gracia y Justicia había llevado a la firma de Su Majestad el Rey el decreto nombrando al Sr. Portela fiscal del Tribunal Supremo, y que esto dará lugar a una combinación de gobernadores.

Añadió el Sr. Canalejas que también habrá otra de altos cargos para premiar excelentes servicios de la gente moza. Dijo el Presidente que para el Gobierno civil de Barcelona tenía dos candidatos jóvenes, pero que nada había resuelto, porque para ello tendrá que hablar con el ministro de la Gobernación.

Lo único que puedo anticipar, dijo por último el Sr. Canalejas, es que el Gobernador de Avila será trasladado a otra provincia.

Impresiones políticas del día.

En todos los círculos ministeriales predomina extraordinaria satisfacción por haberse terminado el conflicto ferroviario que amenazaba perturbar el desarrollo de los intereses materiales del país.

Sin embargo de tales manifestaciones, los directores de las Compañías ferroviarias, por más que se felicitan de la solución dada al asunto y de las medidas de previsión adoptadas por el Gobierno, se muestran preocupados por la significación que envuelven los proyectos que se presentarán a las Cortes.

No falta quien haya mostrado su extrañeza por el hecho de que hubiesen conocido los proyectos de referencia y se hubiesen mostrado conformes con ellos los agitadores y no los conocieran los que representan las Compañías.

En la mañana de ayer se reunieron los indicados representantes y se expusieron por alguno de los asistentes que era de esperar que el Gobierno en sus proyectos tuviera en cuenta que se trata de capitales extranjeros y que no podían, por lo mismo, ser considerados lo mismo que los capitales españoles.

Hoy una Comisión de los directores y representantes de las Compañías ferroviarias visitaron a los Sres. Canalejas y Villanueva y quedaron desvanecidas todas las dudas.

Cinco días faltan solamente para que las Cortes vuelvan a reunirse y ya se hacen cálculas y calendarios respecto a los debates a que dará lugar la intervención del Gobierno en la solución de la huelga de los ferroviarios.

Los republicanos reformistas y los de la conjunción republicano-socialista, que como es sabido se pusieron al lado de los huelguistas, se encuentran contrariados por la intervención, dicen, que han tenido en todo ello los republicanos

radicales, a cuya fracción política, firmán, pertenece el Sr. Ribalta.

Por lo que pueda ocurrir, el Gobierno ha ordenado que por más que se disminuya la vigilancia en todas las líneas férreas, no se elimine por completo.

Tampoco el Gobierno apresurará el licenciamiento de los ferroviarios reservistas, persistiendo en esta línea de conducta hasta la aprobación de los proyectos que se presentarán a las Cortes.

Muchos y variados son los comentarios que se hacen por la numerosa concurrencia que asiste diariamente al salón de conferencias del Congreso, comentarios que según las conveniencias personales de quien los hace, niegan ó afirman la eficacia de los proyectos que han de discutirse y aprobarse.

Combinación de Gobernadores

Para nadie era un misterio que el señor Portela, Gobernador civil de Barcelona, deseaba dejar aquel importante cargo y que venía gestionando su traslado.

El Sr. Barroso confirió con el señor Canalejas en la tarde de ayer ocupándose del sucesor del Sr. Portela, estando el plinto entre el Gobernador de Sevilla, Sr. Sánchez Anido, y el de San Sebastián, Sr. García B. J.

Se cree que el designado para gobernador de Barcelona es el Sr. Sánchez Anido.

También se asegura que muy en breve se llevará a cabo otra combinación de gobernadores que afectará a tres o cuatro provincias.

El Sr. Torneo, que hasta ayer desempeñó el P.º de la Audiencia de Valencia, fue nombrado magistrado del mismo Alto Tribunal.

Por Fomento se ha aprobado la concesión de 27.500 pesetas, deducidas del crédito que hubo de otorgarse por la ley de 25 de Junio último, a las pueblas de la provincia de Soria y Albacete, damnificadas por el temporal.

— Parece ser que el Gobierno aplicará la ley severamente a dos reservistas ferroviarios que faltaron al respeto a la autoridad militar y, principalmente, a unos individuos revolucionarios, sin duda, que redactaron, imprimieron y pegaron pasquines sediciosos en varios trenes y estaciones.

Todos estos sujetos, que se encuentran sometidos a la autoridad militar, no solamente cometieron un delito, sino que cometerían a sus compañeros.

— Se han producido ante ver grandes borrascas en el mar y lluvias torrenciales que causaron inundaciones en Barcelona, B. B. S. Lluçar de Briard y Alicante, en donde murió un niño de cuatro años de edad. Las aguas inundaron varias casas, entre estas el Casino.

— El día delicioso.

ULTIMA HORA

Hoy ha quedado ultimada la combinación de Gobernadores.

— A las cuatro y media de esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo en G.º de la Nación.

Los ministros, a la entrada, se mostraron altamente satisfechos de la solución dada a la huelga de los ferroviarios, manifestando que los obreros quedarán complacidos del espíritu en que se inspiran los proyectos que se presentarán a las Cortes, proyectos que ya estaban acordados mucho antes de que se hubiese declarado la huelga.

Asimismo han manifestado que en el Consejo del sábado se ultimarán todos los detalles relativos al plan parlamentario, plan que será extensísimo, porque después de aprobados los presupuestos, irán aprobándose los proyectos de las mancomunidades, el de Asociaciones y demás que constituyen los principios en que se informa el partido democrático.

El Consejo continuó al marchar el correo.

El Sr. Canalejas celebrará una conferencia con el Sr. Montero Ríos a poco que llegue a Madrid el Presidente del Senado, para saber en definitiva su actitud.

Es sabido que el Sr. Montero Ríos tiene anunciada la dimisión de la presidencia de la Alta Cámara.

Esta mañana ha llegado a Madrid el general Sr. Pidal, ministro de Marina.

— Mañana ingresará en la cárcel de Valmaseda a consecuencia de una causa seguida el socialista Perezagua.

— Por S. M. el Rey ha sido recibido en audiencia el general Polveja.

— Se han abierto todas las estaciones del ferrocarril de las secciones catalanas.

— Suyo afcno.

El Corresponsal.

A los Secretarios de Ayuntamiento de Soria y Logroño.

Queridos compañeros: El día 14 del presente mes se celebrará en las casas consistoriales de Zaragoza la Asamblea general de Secretarios acordada en la ordinaria que tuvo efecto el 8 de Junio último.

En esta reunión se han de tomar acuerdos de trascendental importancia para la clase, de modo que a un lado para siempre la apatía, la desorganización y las miras particulares, causas que dieron siempre margen a la vergonzosa situación en que vivimos y en la que continuamos viviendo por toda una eternidad de no salir de nuestros antiguos moldes.

Los secretarios aragoneses empezamos a entender ahora la necesidad absoluta de remediar los grandes males, y a partir de ese convencimiento se viene laborando para buscar el medio más apropiado de pedir a los Poderes públicos lo que hace casi un siglo que se viene pidiendo en vano, con verdadero derecho de paciencia y de mansedumbre.

En tal estado, a vosotros, que sois nuestros vecinos y que como nosotros sufrís las mismas desventuras, os invito en nombre de nuestro querido Presidente y en el de los compañeros de Aragón a que concurráis a la Asamblea prestándonos vuestra valiosa ayuda en nuestra obra, que bien pudiera ser el principio de nuestra redención.

Os abraza en nombre de los Secretarios de Aragón, vuestro compañero. José M.º Poblador, Director de Cacería Secretarial. Zaragoza 1.º de Octubre de 1912.

NUESTRO FOLLETIN

Terminada la publicación de la hermosísima novela

MARÍA

que con tanto agrado han leído los suscriptores de EL AVISADOR NUMANTINO, desde el próximo número empezaremos a publicar, en hojas sueltas encuadernadas, mientras la abundancia de originales lo impida en el texto del periódico, la notabilísima obra que lleva por título

El hijo del labriego

novela escrita por el malogrado D. Valentín Gómez, ilustre literato que perteneció a la Real Academia española.

EL HIJO DEL LABRIEGO

es la narración interesante de escenas de la vida real, un estudio acabado de las costumbres políticas y un tratado de moral que proporciona utilísimas enseñanzas a los que prescinden del modesto porvenir que les ofrece el cultivo de la tierra para seguir una carrera profesional en la que frecuentemente se hallan infinitas desgracias.

muestra, al lado de la parte que pudiéramos llamar pedagógica, una serie de episodios muy sugestivos, inspirados en hechos históricos.

Para la publicación de esta obra, que con tanto gusto han de leer nuestros lectores, hemos obtenido especial permiso de los herederos del ilustre escritor D. Valentín Gómez.

ALMACEN DE MADERAS DE

DOMINGO MARTIN Y MIGUEL

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 150 pesetas en adelante, el metro cuadrado. También hay zocalo, lamina y de todas las clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan convenientes a este ramo, para el cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad.

En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de las mejores condiciones, tejas y ladrillo, así como leña de despojes, por arrobas y con economía.

Sección Religiosa

CULTOS

En la insignie Iglesia Colegial se celebra Misa solemne todos los días a las nueve y cuarto, después de cantada la Hora de Tercia y Viapara a las tres y media de la tarde.

En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de las mejores condiciones, tejas y ladrillo, así como leña de despojes, por arrobas y con economía.

Continúa a las cinco y media de la tarde, en la Iglesia de Religiosas Clarisas el ejercicio piadoso del Mes de Octubre, con su Divina Majestad de manifiesto, terminando los cultos con la divina bendición y reserva; y en las demás Iglesias se reza el Santo Rosario, conforme a las Instrucciones del Papa León XIII, de Santa memoria.

ADORACION NOCTURNA, ESPAÑOLA

Sección de SORIA.—VIGILIA DEL MES. Turno de San J.º: Del 12 al 13.—Celebrará el sábado su Vigilia mensual ordinaria a las nueve y media de la noche, en la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor.



¿Cual será su vida?

La joven de hoy será la mujer de mañana. Tal como haya sido la joven así será más tarde la mujer. Muchas jóvenes hoy que sufren de clorosis, pobreza de sangre. Qué pobres mujeres serán luego!

El malestar, el mal semblante, la respiración corta, los dolores de cabeza inasistentes, con claridad y amplitud indican que estas jóvenes necesitan asistencia, que les falta sangre rica y pura.

Las Píldoras Pink son únicas para dar sangre rica y pura, para acudir en auxilio de las jóvenes que languidecen en el momento de su formación, para ponerlas robustas, frescas, seductoras.

La Sra. JOSEFA BOVEDA GUERRA, Clavería, n.º 8, Almagro (Ciudad Real), escribe lo siguiente:

«Nunca serían bastantes los elogios que hago yo de las Píldoras Pink, pues a estas excelentes píldoras debo mi curación. Estaba fuertemente atacada de anemia y padecía incesantemente con infinitas variaciones: dolores de cabeza, insomnios, vahidos, continua languidez con dolores por todo el cuerpo. De esta manera estuve sufriendo largos meses y verdaderamente comprendía que iba perdiendo vida poco a poco. Si he logrado recuperar la salud lo debo a las Píldoras Pink: no me canso de recomendar estas buenas píldoras a cuantas jóvenes veo con semblantes parecidos a los que yo he pasado.»

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja. El peso sea las seis cajas.

De Ferrocarriles.

Acabó de reunirse la Junta gestora de Ferrocarriles de esta provincia y acordó nombrar una comisión que vaya a Madrid para activar la tramitación del expediente de subasta de la línea Burgos-Soria-Calatayud.

Compondrán esta comisión el Gobernador civil de esta provincia, don José García Plaza, y el Director de la Sucursal del Banco de España D. Ignacio Caballero, a quienes se ha encargado que acepten tal encargo.

El Sr. D. Miguel Entrambasaguas, que desempeñaba en Guadalejara el cargo de Juez de Instrucción, ha sido ascendido a Magistrado con destino a la Audiencia provincial de Soria.

El Presidente de la Sección de Bellas Artes de la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País, nuestro estimado amigo D. Teodoro Ramírez Rojas, entregó ayer a dicha Sociedad un trabajo que le había sido encomendado para presentarlo en el Congreso del Turismo que se celebra en Madrid.

La Económica felicitó, como merece, al Sr. Ramírez Rojas por su labor completísima y breve, en la que quedan descritos y reseñados de mano maestra todos los monumentos de esta histórica provincia.

Dicho trabajo será impreso, y acompañado de hermosas fotografías se distribuirá profusamente para que conozcan el valor histórico y artístico de esta provincia cuantos se dedican a estudiar el arte y la historia mediterránea del turismo.

El domingo, día 20 del presente, y a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Círculo Mercantil de esta ciudad el joven profesor D. Román Solanas Marquina, sobre el tema «La cultura a través de los tiempos».

El domingo último se despidió de nuestro público la Compañía de zarzuela que dirige el Sr. Ibañez, saliendo todos sus artistas, al día siguiente, para trabajar en Burgos.

Les deseamos mucho éxito.

EL SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DÓLORES REUMÁTICOS, etc.

ES LO CUESTA UN REAL

DESCONFIESE DE TODAS LAS IMITACIONES

Exíase en todas las cajas la marca registrada "YER llegué y triunfé."

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Enrique Ramírez y en todas las buenas FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía, Madrid.

Chocolate JACQUIN ORÓS Zaragoza. LOS MEJORES DEL MUNDO. Virgen del Carmen. DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN SORIA: LLORENTE HERMANOS.

El joven alumno del Conservatorio de Valencia, Victoriano Redondo del...

El arancel y el trigo.—Dice la prensa que el Sr. Navarro Rever...

Anoche, á las nueve, en la calle de Canalejas de esta capital, fué acometido de un ataque epiléptico el joven...

Los ferroviarios.—El sábado por la noche llegaron á esta capital las primeras noticias de haber quedado solucionada la huelga de ferroviarios.

El público, que llenaba el teatro, aplaudió la noticia, demostrando así sus deseos de que la vida nacional no sufría entorpecimientos.

El Sr. García Plaza recibió el domingo en el Gobierno muchas felicitaciones de las personalidades más salientes de la capital y transmitió tales plácemes al Presidente del Consejo de ministros.

Los reflejos de la huelga ferroviaria en la línea de Soria han quedado reducidos al cambio de horas de salida y llegada del tren correo durante dos días.

Hoy se halla restablecida por completo la normalidad.

El pintor Sorolla.—En la mañana de hoy salió de esta capital el ilustre artista, después de permanecer trabajando algunos días para hacer unos cuadros que servirán para una Exposición de Arte español en Nueva York.

Los cuadros de este certamen fueron encargados al Sr. Sorolla expresamente, y serán de tipos de las distintas regiones de nuestra península.

En Soria han sido retratados cinco aldeanos de lo más típico de esta tierra.

Uno de los cuadros, que tiene como figuras un hombre, una mujer y un burro, es una verdadera nota provincial tomada por mano maestra.

Defunciones.—A los 67 años de edad ha fallecido en Moñux la señora D.ª Rafaela González, tras larga y penosa dolencia, confortada con los auxilios espirituales.

En Cardeñón ha dejado de existir la anciana señora D.ª Manuela Uriel, á los 76 años de edad.

A las apreciables familias de ambas finadas enviamos nuestro más sentido pésame.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la emisión involuntaria de materias fecales.

Armas recogidas.—Al vecino de Gómara, Félix Gonzalo, le fué recogido por la Guardia civil de aquel puebleto un revólver Smith, de seis tiros, con el que hizo tres disparos el lunes pasado en el sitio titulado «Las Casonas» de aquel término, sin estar provisto de la licencia de uso de armas.

También la benemérita del puebleto de Montegudo recogió una pistola al gitano Dionisio Mendoza, de 15 años de edad, por usarla sin licencia.

La Guardia civil de Abejar sorprendió á un sujeto cazando en el monte Robledal, de Ciudad y Tierra, y al pretender pedirle la licencia emprendió la fuga abandonando la escopeta, que fué recogida por los guardas.

De viaje.—Han salido: Para Madrid, D. Felipe Muñoz, doña Francisca Muñoz y D. Ramón Benito Aceña; para Zaragoza, D. Teodoro Ramírez y familia, D.ª Florencia Matute, viuda de Ramos, con sus hijas, y la Srta. Carmen Romero, hija de nuestro amigo D. Pablo; para Fernán Núñez (Córdoba), D. Aquilino Muñoz y familia; para Córdoba D. León Renta; para León, la señora madre del

Inspector del Timbre en esta provincia.

Ha llegado de Valencia el profesor de Dibujo de este Instituto D. Emilio Aliaga.

El sábado, en el Hotel del Comercio, tuvo lugar, á las ocho de la noche, el banquete con que fueron obsequiados los maestros que habían cumplido cincuenta años en las tareas de enseñanza.

Asistieron numerosos comensales y por tener que marcharse algunos de los obsequiados á sus hogares, se tomó el acuerdo de suspender los brindis.

Nuestro estimado amigo D. Bernardo del Amo, que servía el cargo de oficial primero en el Ayuntamiento de Alburquerque (Badajoz), ha sido nombrado por unanimidad Secretario de Montijo, de dicha provincia, con el sueldo anual de 2.842 pesetas anuales.

Le felicitamos.

Industriales y Comerciantes.—Llamamos la atención de los industriales y comerciantes sobre la conveniencia de que inserten en el anuario «Bully Baié» (Plaza de Santa Ana, 11, Madrid) las señas exactas de su domicilio y negocio.

Por no figurar inscritos en tal obra (lo que es gratuito) muchas veces no se les hace pedidos.

Denuncia.—La Guardia civil de Almazán ha denunciado ante el Juez municipal de aquella villa, á los mozos Tirso Rojo y Felipe Jordá que entablaron una reyerta en la Plaza mayor el domingo último.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, enfisema pulmonar.

El vecino de Agreda Anselmo Ruiz Largo ha sido puesto á disposición del Juez municipal por la Guardia civil de dicha villa, como autor de insultos y amenazas dirigidas á D.ª Segunda Lacalle, vecina de Castejón (Navarra).

La autoridad gubernativa interesa la detención del joven de 21 años Jenaro Calvo Sanz, que desapareció del hogar paterno, en Muro de Agreda, el día 26 de Agosto.

Precio del trigo.—Se ha vendido este cereal en los últimos mercados á los precios siguientes:

Villamor de los Escuderos, 10'75 pesetas; Peñaranda de Bracamonte, 11'13; Alaejos, 11; Ledesma, 11'50; Melgar de Fernamental, 10'63; Laguna de Negrillos, 11; Aldacentenera, 10'50; Vavadolid, 11'31; Medina de Rioseco, 10'87; Peña Real, 10'87; Arévalo, 11'25; Nava del Rey, 11'25; Salamanca, 11'06; Tejares, 11'13; Medina del Campo, 11'13, y Barcelona, de 11'13 á 11'25, según clases.

Estadística.—Según datos que ha hecho públicos la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico referentes al mes de Marzo, la nupcialidad va decreciendo en España.

En Barcelona se han celebrado 683 matrimonios; en Madrid, 423; en Sevilla, 348; en Málaga, 347; en Murcia, 218; en Valencia, 299; la provincia en que menos desastres ha causado el amor fué en Soria, pues sólo siete parejas enamoradas se entregaron al dulce yugo.

La proporción de matrimonios, por cada 1.000 habitantes, ha sido: en Guadaajara, 0'82; en Málaga, 0'69; en Huelva, 0'66; en Barcelona, 0'60. En donde esta proporcionalidad se ofreció más reducida fué en Soria—como antes hemos apuntado—pues en toda la provincia sólo alcanzó 0'04, por 1.000 habitantes.

Fallecimientos.—En Castilfrío falleció el día 8 del actual nuestro estimado amigo D. Víctor Alvarez, á los 62 años de edad.

En Pozamuro también falleció don Gelo Navarro Pinilla.

A las apreciables familias de los finados enviamos nuestro sentido pésame.

Según los datos sobre el movimiento de pasajeros por mar, habido entre los puertos de la Península e islas adyacentes y las del extranjero, que viene publicando mensualmente la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, resulta que desde principios del año actual hasta fines de Agosto, se han registrado 115.325 salidas y 89.933 entradas, dando en definitiva un excedente de salidas á entradas de 25.392 pasajeros.

Impresiones sobre mercados.—Poca es la variación que se nota en la mayoría de los mercados productores nacionales, observándose en ellos no sólo firmeza sino tendencia al alza en las cotizaciones.

Debido á esto se nota retraimiento tanto en los compradores como en los vendedores, almacenándose, por los últimos, los granos en espera de mayores precios y teniendo en cuenta que la cosecha en general, ha sido escasa este año.

Quizá sea este uno de los factores principales de la causa del retraimiento

to, si bien es verdad que en la semana última el conflicto ferroviario huelguístico ha paralizado casi por completo la vida mercantil de algunas plazas—y en particular en la de Barcelona—siendo por tanto difícil juzgar el movimiento mercantil en la capital catalana.

En la cantidad de trigo recolectado, concuerdan los datos que recogemos conviniendo en que no llegará á 30 millones de hectolitros, calificando de desigual la calidad de grano recogido.

En la cebada no se hará esperar la tendencia á la baja, teniendo en cuenta el haber disminuido mucho su consumo, por resultar ya el maíz más barato para piensos.

El hijo de nuestro distinguido amigo el Comandante de la Guardia civil Sr. Cid Rey, acaba de obtener un nuevo triunfo forense en Madrid y con este motivo publica su retrato *Nuevo Mundo*.

Los ministros de Fomento, Instrucción y Justicia, parece que llevan muy adelantada la confección de un proyecto, sobre institución de colonias agrícolas en las posesiones de la Península.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la ulceración del frenillo de la lengua.

Anteayer vino al mundo una hermosa niña, hija de nuestro compañero en la prensa D. José M.ª Palacio.

La esposa de éste y el nuevo vástago se encuentran bien, relativamente, lo que celebramos.

Superfosfatos.—En las tierras recientemente roturadas es bastante abono el superfosfato 18/20, porque estas tierras contienen una reserva suficiente de amoníaco y potasa; pero en las tierras siempre dedicadas al cultivo hace escasear el amoníaco y la potasa, y es muy conveniente emplear la fórmula de abono completo, ó sea, por fanega, 50 kilogramos de superfosfato 18/20, 15 de sulfato de amoníaco y 15 de cloruro de potasa.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos desarrolla rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, robustece el cuerpo, equilibra el sistema nervioso y óseo, adquiriendo la sangre los principios nutritivos más ricos para repararlos por toda la economía.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de El Xir Estomacal de Sáiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Extenso cual de costumbre y copiosamente ilustrado resulta el sumario de la revista *Hojas Selectas*, que correponde al mes de Octubre. Los trabajos literarios, históricos y artísticos que lo integran son casi todos de gran interés y actualidad, y entre ellos deben citarse los que siguen:

Las ciudades flotantes, con 12 grabados.—La sensibilidad de las plantas, con 11 grabados.—Los músicos de Bremen, con dibujos de Apeles Mestres.—El baile de la victoria, por Ricardo Palma, con dibujos de J. Pey.—La tragedia de los gorriones, por Enrique Yuste Atlas, con dibujos de S. Meunier-Poinet.—El castillo de Marracq, por José G. Acuña, con 12 grabados.—Los estudiantes en Alemania, por Manuel de Montoliu, con 8 grabados.—Miscelánea de la construcción antigua y moderna, con 15 grabados.—Los amores de un mosquito. Novela original de J. C. Bruna, con dibujos de J. Cabrinety.—Claudio Galeno, por Alejandro Ojiso, con dibujos de J. Pey.—Proyecto de cementerio ideal, con 13 grabados.—El centenario de Moscú, con 7 grabados.—El reinado de Musu Hilo, con 18 grabados.—Publicación de actas de las sesiones de las sociedades de actas de modas y pasatempos, con una nota comica de E. Donay y un suplemento artístico de Gaspar Camps.

Alrededor del Mundo trae en su número un interesante resumen de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados.

Alrededor del Mundo (China).—Los periódicos europeos en China (Pasa que vive).—El calor de los lagos.—El terremoto más reciente.—La nueva arma contra las moscas.—Los niños actores de cinematógrafo.—El duero y el general.—Marconigramas en movimiento.—Un negocio gigantesco por correo.—Obras aminoradas.—Gente que vivió a las serpientes (El culto de Nagá en la India).—El veante de los monarcas.—El viaje de una goma de agua.—Los jenerales de un Emperador japonés (El que le dio el nombre y su hijo).—Misterios que han preocupado al mundo (El asesinato de la Reina María).—Un puente original (Pasando los ríos de las Indias).—Los contrastes de la herencia.—El viejo Amberes (Das caballeros).—Sus fachadas.—Su casta.—Su historia.—La astucia de los animales (Arguedas basadas en cuentos).—Las ruinas y el telegrafo sin hilos (Aplicación práctica de un juguete científico).—Los mercaderes listos.—La ciudad de las pesetas.

Además contiene las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, *Preguntas y Respuestas*, *Recetas y Remedios*, etc., y la interesantísima novela, *Avenidas de un hombre de ciencia*.

Precio: 20 céntimos número.—250 pesetas, suscripción.

Abonos minerales, véase en cuarta plana el anuncio OTTO MOSES.

VIAJEROS.—En ninguna parte encontraremos más ventajas ni para precios de transportes marítimos ó terrestres, ni para elección de viaje, ni para las atenciones y consideraciones que merecemos, que dirigiéndonos, sin mediación de representantes, á Larred, Noguerol y Compañía, Instituto, 3, Soria.

No os fiéis de quienes, atentos solamente al lucro particular, os proponen viajes con ilusorias rebajas, y tened en cuenta que los gastos que hacen esos titulados agentes, los tenéis que pagar vosotros, así como todos los de su odiosa propaganda.

Véase en cuarta plana el anuncio lámparas EG-MAR.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL MADRID 9 (14 MAÑANA)

ACCIDENTE A UN ACTOR

Anoche, durante la representación que se celebraba en el Gran Teatro, el célebre artista Max Linder, al saltar del escenario al palco prosenio, sufrió una caída que le produjo fuerte contusión en la pierna derecha, erosiones en el brazo y conmoción cerebral.

Max Linder fué asistido por algunos médicos y según manifestaron tardará varios días en reponerse.

En el público el hecho causó honda emoción.

GUERRA EN LOS BALKANES

Comunican de Constantinopla que se han roto las hostilidades con las tropas montenegrinas, cerca de la frontera de una población turca. La plaza de Berranes se halla situada por los huelguistas.

MUERTE DE UN «GOLFO»

Cerca de la estación férrea de empalme, de Sevilla, la benemérita observó que algunos aficionados al tiro viajaban sin billete; les dió el alto, emprendieron la fuga y la Guardia civil hizo algunos disparos, resultando muerto uno de los fugitivos.

MANIFESTACIONES DE LABRA

En el casino republicano de Cádiz se ha celebrado una velada en honor de Labra.

Este ilustre político pronunció un discurso en el que dijo que España no será pueblo rico y feliz mientras no realice la unión con Portugal y con las naciones de América de origen español.

Creó el Sr. Labra que se perdieron las Colonias por no haber seguido el Gobierno sus consejos.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarres agudos y crónicos.

ANUNCIOS

PRACTICANTE.—Se necesita uno bien instruido en el despacho para la farmacia de don Ángel Lacalle, Canalejas, 64, Soria. Intit. solicitario sin buenas referencias. 14

VENTA.—Se vende á quila una casa y corral contiguo, en el puebleto de Cardeñón. Para informes y condiciones dirigirse á don Manuel del Hoyo, Cura párroco del puebleto del Espino ó á D. Ciraco del Hoyo, en Cardeñón. 14

PERDIDA de una potra leñal negra, con una estrella en la frente. Quien sepa el paradero se servirá avisarlo á D. José Santos Jiménez, en Hinojosa de la Sierra. 3-3

RECUGUDA.—Se encuentra en este puebleto desde el día 20 de Septiembre último hasta el 15 del actual á disposición de su dueño, previo pago de los gastos de los asuntos con la misma, un caballo, cornamenta, alzada regular, tres ó cuatro años de edad, marcado con pex y U, lleva collar viejo de cuero, con cerrojo viejo, picado á vitruve; pues pasado que sea el plazo señalado anteriormente, se procederá por esta Agencia á la venta en pública subasta de referidos res, conforme á lo dispuesto en los artículos 12 y 14 del Reglamento para la Administración y régimen de las reses m.ªs. Única o.ª 3 de Octubre de 1912.—El Alcalde, Pascual Hernández. 1-1-p.

VACANTE.—La plaza de herrero del puebleto de Ventosa de Fuentepiñada con el saber que el agraciado convenga en el puebleto. Darse sus condiciones en el plazo de 20 días al Sr. Alcalde de dicho puebleto. V. mesa de Fuente nº 8 de Octubre de 1912.—El Alcalde, Juan Hernández. 1-1-p.

ANUNCIO.—Se vende una casa en buenas condiciones en esta capital, calle Mayor, número 14, y su contiguo junto á San Polo. Darse sus condiciones en el plazo de 20 días al Sr. Alcalde, Placido Montezuma. 2-2

CUBA DE LA SOLANA.—Se halla vacante la plaza de médico titular de este partido y clases acomodadas del mismo, que se compone de unos 150 vecinos, comprendidos los de sus unos 150 vecinos y de la zona del Campo, distante en el puebleto de cinco kilómetros de inmejorable camino, con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, y 2250 que satisfarán las rentas de las clases acomodadas en el mes de Septiembre de cada año, bien en especie de centeno ó dinero. Se admiten solicitudes dirigidas á esta Alcaldía hasta el día 25 de Octubre próximo. Cuba de la Solana 21 de Septiembre de 1912.—El Alcalde, Placido Montezuma. 3-4

MAESTRO BARBERO.—Se necesita para casa de D. Juan Colado, practicante en Yanguas. 3-4

SE VENDE un molino harinero y tierras de labor en término de Duñate. Darse razón á D. Florencio Santacruz, Zapatería, 18, Soria. 4-4-p.

VACANTE DE VETERINARIO.—Se halla el partido de Serón con sueldo anual de 1.400 pesetas pagadas en el mes de Septiembre y el herriaje que produce 1.700 p. satas. Las solicitudes al Sr. Alcalde de dicha villa durante el plazo de quince días. 2-4

VEJILLA DE LOS AJOS.—Desde el día de la fecha, queda vacante la guardería del g.º mayor de este puebleto, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. 3-2

Desde igual fecha se halla vacante la plaza de barbero del mismo, con la asignación que el agraciado se p.ªste con todos los vecinos. Los aspirantes á dichos cargos se presentarán en esta Alcaldía hasta el día 15 de Octubre, debiendo advertir que las plazas vacantes se proveerán tan pronto haya ocasión, y por separado. Vejilla de los Ajos 29 de Septiembre de 1912.—El Alcalde, Antón Ruiz. 3-2

VENTA DE FINCAS RUSTICAS.—En la villa de Tejido, en esta provincia, se vende una buena heredad, compuesta de 64 fincas rústicas y cabda 66 fanegas de marca nacional. Dicha venta será en pública licitación que tendrá lugar el día 26 del próximo mes de Octubre en la Notaría de D. Felipe Villanueva, en donde se darán cuantas informes se deseen. 5

CAFÉ OBRERO

Este acreditado establecimiento, situado anteriormente en la Plaza de Herradores, ha quedado perfectamente instalado en la planta baja de la calle de Canalejas núm. 48. Servicio esmeradísimo y artículos de primera clase. Tueste diario. Café Obrero de Mateo Martínez CANALEJAS, 48, SOPORTALES

VIUDA DE CASADO É HIJO

FOTOGRAFÍA.—SORIA Gran medalla de primera clase de la Academia de Ciencias y Artes de Bruselas. Casa establecida en Soria desde el año 1887 TRABAJOS ARTÍSTICOS.—AMPLIACIONES On parle français.

Mariano Javierre Orgie

Profesor clínico que fué de las salas de Cirugía y de niños de la Facultad de Medicina de Madrid—Ex interno de la misma.—Médico y cirujano de la Beneficencia Municipal de Soria.—Director del Laboratorio municipal de Soria. Consulta diaria de 11 á 1 de Medicina general. Especialidad en enfermedades de la mujer y niños. Tratamientos modernos. Electricidad en todas sus formas. Inhalaciones de ozono. Masaje. Sueroterapia. Vacunación. Tratamiento intrabucal por el procedimiento del Instituto de Alfonso XIII, del cual es representante para Soria y su provincia. Plaza Mayor, 9, Soria.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Tejera, 8, Soria. TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

A LOS MOLINEROS

Desde el día 1.º en buenas condiciones, se arrienda en Molinos de R.º un molino con dos pares de piedras, de molino por e.ª ferriedad que hace tres días y ocho años lo tiene en arrendamiento. Al que lo interese puede presentarse en el mismo molino o escribir á Pedro Sanz, en el referido puebleto. 2-3

OFICIAL de sastrería se necesita uno soltero. Para informes dirigirse á Hipólito Moreno, sastrería, Gomara. 2-2-p.

El aparato óptico llamado OPTOMETRO ó P.º de la RABINA DE AMBRÓSIO corrige la presbicia, no corrige la miopía, ni corrige astigmatismo, ni corrige nada, cuya innegable verdad ha comprobado todos los señores oculistas y ópticos que saben cumplir con su deber. Quien desee conservar y mejorar la vista, consulte con Puyuelo-Optico 35 COLADO-40-SORIA No confundir el número. NOTA. En esta casa hay de venta un óptometro que se cede baratísimo. 2-3

El Félix Agrícola

Compañía anónima de seguros de ganados por muerte é inutilización, robo y extraviu, siendo la prima en España. Los Madrazo, 34, MADRID Delegación en Soria y su provincia, D. CARLOS VINESA, Numancia. 49

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S.M. la Reina Regente. ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL. SE APLICA EL «606» Consulta de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

Formula de M.ª F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Piedad, de la «Casa de Jesús» FUNDADO POR EL P.º FRANCISCO J. CLEBERA Es el REMEDIO INFALIBLE contra las TOS FERINA En las toses rebeldes de los catarres agudos y crónicos, resultados excelentes LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTIA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. En el prospecto que acompaña cada frasco. Precio del frasco 3 pesetas. ES VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Depósitos en Soria: Farmacia de Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.

Escopetas

Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA Catalogo ilustrado franco

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE OCTUBRE

FONDA DE VICTORIANO MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. Emilio Alvarau

SORIA.—Imprenta y encuadernación de Felipe las Heras.—1912

SAN FELICES.—Habiéndose constituido el partido médico, compuesto de este puebleto de San Felices como matriz y de la villa de Cigudosa como anexo, que tiene una distancia de unos tres kilómetros, se anuncia vacante la plaza de Médico titular de beneficencia de ambos puebletos, dotada con el sueldo anual de 190 pesetas, pagada de los presupuestos municipales respectivos y por trimestres vencidos. T.ªmb.ª se anuncia vacante la asistencia á las familias acomodadas del expresado partido con el sueldo anual de 3.000 pesetas, pagadas por trimestres, respondiendo del pago las Comisiones que rigen el contrato. Además disfrutará el profesor de casa libre y estará exento de toda carga vicarial. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Sr. Alcalde de este puebleto hasta el día 30 del actual y pasado el mismo se proveerá. San Felices 6 de Octubre de 1912.—El Alcalde, Damián Poyo

JUAN G. GARCIA

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria. VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS. AL ENTADO Y FIADO

Sanatorio «VILLA-ASCENSION»

Instalado en la villa de Baraona (Soria) MEDICO DIRECTOR

ANTONIO L. MARTIN Y OROZCO

Atenciones de día ó de noche de rayos X. Baños de agua mineral. Baños y duchas eléctricas. Camas y estancias completas para enfermos. Operaciones quirúrgicas con material moderno. Consulta gratis los días 15 y 30 de cada mes, de 2 á 5 de la tarde.

GABINETE DE ELECTRICIDAD MEDICA Y RAYOS X DE Basilio Jiménez MEDICO

Consulta de Medicina general de Adultos y Niños. ASISTENCIA A PARTOS

Instalación de Rayos X para el conocimiento de las enfermedades.—Análisis microscópico y químico de sangre, orinas, esputos, jugo gástrico, etc.—Tratamiento de las enfermedades por la aplicación de toda clase de corrientes eléctricas, baño eléctrico, masaje eléctrico, masaje vibratorio y por medio de los Rayos X. Consulta todos los días de 10 á 1 y GRATIS A LOS POBRES DE SORIA los sábados de 3 á 6 de la tarde. Collado, 9, 2.ª SORIA.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES Pedro Gonzalo Angel Herndez

ex cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar. En este gabinete se dispone de los rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico etcétera. Es instrumental para operaciones y reconstrucciones. Todos los días, de 10 y 12 y 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-toológicas y especialidades. Se hacen operaciones. VADILLO, 10, BURGO DE OSMIA

INTERESA LEERLO A LAS MADRES

TOS ferina (Coqueluche) CURADA en ocho días con el FERINOL

A BASE DE ACOMODARLO A TO Y BELLADONNA

Formula de M.ª F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Piedad, de la «Casa de Jesús» FUNDADO POR EL P.º FRANCISCO J. CLEBERA Es el REMEDIO INFALIBLE contra las TOS FERINA En las toses rebeldes de los catarres agudos y crónicos, resultados excelentes LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTIA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. En el prospecto que acompaña cada frasco. Precio del frasco 3 pesetas. ES VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Depósitos en Soria: Farmacia de Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.

Escopetas

Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA Catalogo ilustrado franco

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE OCTUBRE

FONDA DE VICTORIANO MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. Emilio Alvarau

SORIA.—Imprenta y encuadernación de Felipe las Heras.—1912

Escopetas

Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA Catalogo ilustrado franco

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE OCTUBRE

FONDA DE VICTORIANO MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. Emilio Alvarau

SORIA.—Imprenta y encuadernación de Felipe las Heras.—1912

Escopetas

Marca registrada

